

**CUADRO N° 7.1  
CRONOGRAMA BASE**

**SERVICIO DE:  
CRONOGRAMA BASE  
(En UF, sin IVA)**

**Galvarino**

Etapa	Obra	Descripción	Inversión Total (UF) <sup>2</sup>	Cronograma Ajustado (Enero 2022)		Observación
				Año de Inicio	Año de Término	
Disposición	Obra 1	Obras de modificación PTAS según proyecto de transformación	2.000	2020	2020	
Distribución	Obra 2	Renovación red AP L=100 m	439	2020	2020	
Recolección	Obra 3	Renovación de red AS L=100 m	816	2020	2020	
Distribución	Obra 4	Renovación red AP L=100 m	439	2021	2021	
Recolección	Obra 5	Renovación de red AS L=100 m	816	2021	2021	
Disposición	Obra 6	Proyecto ampliación áreas de secado en 250 m2 aprox.	400	2021	2021	
Disposición	Obra 7	Obras de proyecto de ampliación áreas de secado en 250 m2 aprox.	2.000	2022	2022	
Distribución	Obra 8	Renovación red AP L=0 m	0	2022	2022	Se modifica en 0 la cantidad a renovar. Se distribuye la inversión en el resto de las localidades según necesidades operativas.
Recolección	Obra 9	Renovación de red AS L=0 m	0	2022	2022	Se modifica en 0 la cantidad a renovar. Se distribuye la inversión en el resto de las localidades según necesidades operativas.
Distribución	Obra 10	Renovación red AP L=100 m	439	2023	2023	
Recolección	Obra 11	Renovación de red AS L=100 m	816	2023	2023	
Distribución	Obra 12	Renovación red AP L=100 m	439	2024	2024	
Recolección	Obra 13	Renovación de red AS L=100 m	816	2024	2024	
Distribución	Obra 14	Obras de Renovación red AP, longitud a renovar anualmente L=100 m (2025-2034)	4.390	2025	2034	
Recolección	Obra 15	Obras de Renovación red AS, longitud a renovar anualmente L=100 m (2025-2034)	8.160	2025	2034	
Disposición	Obra 16	Aumento de capacidad a Q=33,8 L/s aprox. PEAS Galvarino	600	2028	2028	
Distribución	Obra 17	Aumento de capacidad en Estanque de regulación V=10 m3 aprox.	5.000	2030	2030	
<b>TOTAL</b>			<b>27.570</b>			

**Nota:** Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.

**Salvador Villarino Krumm  
Gerente General  
Aguas Araucanía S.A.**

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	
CODIGO: SC :	
<b>SC 09 - 18</b>	
Ord. SISS N°3630/21 y Carta 007/22 de Aguas Araucanía S.A.	
DIVISION DE CONCESIONES	

# ACEPTA

AGUAS\_NUEVAS

Creado el 2022-01-27 08:12:38

- N° Docto: A6-8000-0231-F3B3-30T2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Simple  
Validado con Pin

Firmante: 10331997-8 VILLARINO KRUMM, SALVADOR  
Institución - Rol: AGUAS\_NUEVAS - Gerente Aguas Nuevas  
Fecha de Firma: 2022-01-27 10:22:11.762539  
Auditoría Autentia: NONE-N4GY-684L-V79P  
Operador: 10331997-8

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	
CODIGO: SC :	
<b>SC 09 - 18</b>	<i>Martín Krumm</i>
Ord. SISS N°3630/21 y Carta 007/22 de Aguas Araucanía S.A.	
DIVISION DE CONCESIONES	